



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

LUIS TARACENA BARRANCO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA (CÁDIZ) DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ.

C E R T I F I C O :

Que en virtud de los documentos obrantes en esta Secretaría a mi cargo, resulta que la Cuenta General de los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017, informadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 24.05.2018, han estado expuestas al público mediante anuncio publicado en el Tablón de Edictos y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 102, de fecha 30 de mayo de 2.018, sin que se haya presentado alegación o reclamación al efecto.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sr. Alcalde - Presidente, en Grazales, documento firmado electrónicamente.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código Seguro De Verificación:	LYR6fc1CXF5k851nXFTLAQ==	Fecha	09/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez		
	Luis Taracena Barranco		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/LYR6fc1CXF5k851nXFTLAQ==	Página	1/1

